



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 19 No. 4

Diciembre de 2016

LA FAMILIA MEXICANA: SU TRAYECTORIA HASTA LA POSTMODERNIDAD. CRISIS Y CAMBIO SOCIAL.

Marco Antonio González Pérez¹

Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Carrera de Psicología

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

RESUMEN

El tema de la familia es central en la comprensión de todo proceso sociocultural y en cualquier tipo de colectividad humana, llámese rural o urbana, tradicional o moderna y en todos los estratos socioeconómicos existentes. En México, como se ha descrito en muchos estudios y ensayos, la familia es el centro de nuestra cultura y, de acuerdo con diferentes encuestas nacionales, es el principal valor compartido. Se desarrolla el tema considerando la familia, en particular la mexicana, como una organización social que se adecua permanentemente a las diversas transformaciones socioculturales, que cumple con una importante función de socialización y que, a pesar de la indudable crisis por la que atraviesa consignada por muchos autores, puede cumplir el importante rol de agente para el cambio social.

Palabras clave: familia, psicología social, psicología sociocultural, postmodernidad, cambio social.

THE MEXICAN FAMILY: HIS PATH TO POSTMODERNITY. CRISIS AND SOCIAL CHANGE

¹ Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia Psicología, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Avenida de los Barrios No. 1, Colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54090, Tel. 56231344, marco.gonzalez@ired.unam.mx

ABSTRACT

The theme of family is central to understand all sociocultural processes in any human community, rural or urban, traditional or modern, and in all existing socioeconomic status. In Mexico, as has been described in many studies and essays, the family is the center of our culture and, according to national surveys, is the primary shared value. The theme is developed considering the family, particularly Mexican one, as a social organization that is permanently adapted to socio-cultural transformations, which play an important function of socialization and that, despite the crisis referred by many authors, can play an important role as an agent for social change.

Conceptualización de la familia

Una importante definición de la familia la proporcionado recientemente el INEGI (2015): "La familia es el ámbito en el que los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado" (p.1).

A pesar de existir infinidad de tipologías de la familia, la diferenciación básica se integra por hogares familiares de los siguientes tipos: a) Nuclear—Conformado por cónyuges con hijos o sin ellos o un solo jefe(a) de familia con hijos; b) Ampliado—Es un hogar nuclear conviviendo con al menos otro familiar o un jefe de familia residiendo con otro pariente, y c) Compuesto - Es un hogar nuclear o ampliado que integra al menos otro miembro que no es pariente.

Para Zazueta (2008), es imposible hacer una definición de la familia sin mencionar su contexto histórico y sin analizar la estructura completa en su tiempo, ya que es un grupo social que experimenta constantes cambios, por lo que es oportuno reconocer la existencia de la pluralidad de sus formas de constitución.

En la actualidad se puede hablar, en general, de tres tipos de familia, de acuerdo con lo establecido por Bárcenas (2012): a) las familias que siguen el modelo

tradicional patriarcal y monogámica, b) las familias que experimentan un desplazamiento del modelo tradicional y que se ajustan a experiencias como las separaciones voluntarias o legales, infidelidades y negociación de roles y c) las familias que adquieren nuevas formas de convivencia, como aquellas que se fundan en nuevas identidades de género.

Sin embargo, más allá de las estructuras para definir a las familias, es importante tener una visión más amplia como la que propone Gallego (2011), quien expresa que lo que une y distingue a la familia son los vínculos afectivos, las normas sociales que se comparten y sus conductas esperadas. La familia es el espacio que proporciona la socialización primaria y que prepara a sus miembros más jóvenes para aprovechar la socialización secundaria.

Torres y colaboradores (2008), agregan a la familia las siguientes funciones: la reproducción biológica, generar formas de comunicación propias, compartir afectos, educar a sus miembros, generar estrategias de apoyo social, brindar apoyo económico, buscar formas de adaptación al grupo, reconocer autonomía y negociar sus normas sociales.

Por su parte, Aguilar (2009), considera que las funciones de la familia son básicamente de enseñanza, entre las que identifica las del cuidado físico, establecimiento de relaciones afectivas, integración al grupo, preparación para fundar un nuevo hogar, adquisición de habilidades laborales y generación de responsabilidad y disfrute del ocio.

Sobre las funciones que desempeña la familia, Oudhof van Berneveld (2014), menciona: proporcionar socialización y crianza, constituirse en red de apoyo socioafectivo y económico para sus miembros, determinar límites de la conducta esperada con base en el diálogo, dar seguridad a sus integrantes, negociar y acordar los roles de sus integrantes y los términos de su cumplimiento, construir una identidad compartida con base en el sentimiento de pertenencia grupal que apoya el desarrollo del individuo.

Antes de culminar con este apartado se puede establecer algo en el que coinciden muchos autores y es que a pesar de su crisis, el concepto de familia continúa vigente. De la Villa (2008), la concibe como un grupo fundamental, porque continúa siendo una fuente de satisfacción por sus funciones de socialización, aculturación, y desarrollo de la personalidad. Ruiz (2014), por su parte, asegura que la familia nuclear podrá sortear la crisis que se le presenta, ya que ha demostrado históricamente que es capaz de adaptarse a nuevas formas de convivencia.

II.- Desarrollo histórico de la familia

No hay consenso académico en aceptar la existencia de una sola trayectoria histórica que llevó a los seres humanos a construir la importante organización social llamada familia, tal como hoy la entendemos. Meler (2008), hace un interesante resumen y señala: "recordemos que la antropología evolucionista creada por Lewis Morgan, estableció estadios sucesivos para el desarrollo histórico de las organizaciones familiares, comenzando por la horda indiferenciada, pasando por el matrimonio entre grupos y por las uniones sindiásmicas, o sea uniones monogámicas sucesivas, hasta alcanzar lo que se consideró en su tiempo como la cima de la civilización: las uniones monogámicas indisolubles" (p. 162).

En cuanto a las familias del México precolombino, se sabe que llevaban a cabo un sistema de vida comunitario y que no tenían sentido de la monogamia ni de la propiedad privada. La familia en Mesoamérica, de acuerdo con Olivares (2012), se dotaba de una organización orientada a la producción y subsistencia. No fue sino hasta la llegada de los conquistadores españoles cuando, por medio de la evangelización, los indígenas asimilaron el modelo de organización familiar inspirada en la "Sagrada Familia", integrada, solamente, por padre, madre y el hijo representado por Jesús. Se rompió entonces con la tradicional formación social comunitaria que era vigente.

Volviendo a las primeras formas gregarias de convivencia humana, se puede sostener, desde una perspectiva freudiana, que partían de la existencia de un liderazgo masculino fuerte que comandaba un grupo de varones que mostraban obediencia y respeto a sus órdenes. Con la maternidad, las mujeres cuidaban a sus vástagos dándoles la manutención necesaria para su supervivencia. En aquel entonces el sentido de pertenencia era inexistente, por lo que las mujeres no tenían una pareja estable, sino que eran usadas principalmente por el líder del colectivo masculino, lo cual generó odios tribales que condujeron al asesinato del dirigente y al posterior desarrollo de las religiones primitivas y de la cultura humana. Posteriormente, y como relata Zazueta (2008), la necesidad de que las tribus aseguraran su subsistencia personal y colectiva, las obligó a que establecieran la división sexual del trabajo y el tabú del incesto, lo que puso las bases para el patriarcado y la monogamia.

Durante el desarrollo del capitalismo, sostiene Meler (2008), fueron las clases proletarias urbanas las que fortalecieron los lazos familiares basados en el matrimonio monogámico ya que al carecer de propiedades se orientaron al erotismo, fomentando el amor conyugal; por otra parte las clases medias fortalecieron el amor maternal, toda vez que buscaban lograr el éxito social de sus descendientes y valoraron mucho los cuidados maternos y la educación en casa para fomentar los buenos modales. Ambos sentimientos (amor conyugal y maternal) son fundamentales en las familias occidentales contemporáneas.

Flores (2010), hace un apunte muy importante ya que señala que la familia monogámica, se fundó bajo dos condiciones sociales: la supremacía del varón sobre la mujer, principalmente en el plano económico, y la legitimación de la religión que estableció la imposibilidad de anular el matrimonio.

Al referirse a la visión antropológica de las familias, Robles (2013), menciona que las fases por las que atravesó el concepto de familia, fueron las siguientes: a) *Promiscuidad sexual* en la que hombres y mujeres carecían de un sentido de pertenencia a una sola pareja, por lo que realizaban actividades sexuales múltiples, b) *Familia consanguínea* en la que se introduce la existencia de un tabú

que solo prohíbe los intercambios sexuales entre padres e hijos, c) *Familia punalúa* la que amplía el tabú hasta la relación entre hermanos, d) *Familia sindiásmica* en la que se establece una relación única entre hombre y mujer, en la que la infidelidad puede dar lugar al rompimiento del vínculo y los hijos fruto de la relación pasan al resguardo de la madre, lo que conlleva un control matrilineal y, finalmente, e) *Familia monogámica*, en la que existe una relación hombre-mujer fundamentada en el poder económico del varón sobre la hembra. El control es de tipo patriarcal.

El autor referido señala tres estadios que son el premoderno, el moderno y el postmoderno. El primero nos remite a la época cuando la familia era una unidad doméstica que se encargaba de todas las labores para su mantenimiento siendo una unidad de producción que funcionaba mediante relaciones simples, como las que se establecían con la comunidad local y la iglesia (consideradas extensiones de la familia). La familia moderna se enmarca dentro de la sociedad industrial y se caracteriza por habitar grandes ciudades, la cabeza de familia ya no se dedica al campo sino que desempeña un trabajo profesional que lo hace el único medio de ingresos económicos, lo que lo lleva a adquirir el poder en la toma de decisiones. Se genera entonces el modelo de familia con una dinámica preponderante con base en la división de trabajo doméstico por sexo: la mujer se encarga de cuidar a los hijos y el hombre es el proveedor. Finalmente, la familia postmoderna que está ascendiendo en la actualidad que tiene como característica principal su diversidad y complejidad, lo que rompe con la idea de la familia moderna conyugal, heterosexual, dependiente y monogámica.

Palacio (2009), menciona que la jerarquía del padre se fundamenta en una serie de normas de organización que son preponderantes en las familias modernas tales como: a) la precedencia, que significa que los valores del orden familiar antecede a sus integrantes, b) la superioridad, que indica que es el padre el que concentra el poder en el núcleo de la familia, c) la exterioridad, que se basa en la convicción de que la sabiduría para la toma de decisiones se encuentra en el

padre y en los varones y d) el privilegio, que refiere que la protección de lo femenino recae en los varones del grupo.

Cabanillas (2010), ahonda en las características de las familias moderna y postmoderna. La primera se distingue por establecerse mediante el matrimonio, basarse en el principio institucional de la indisolubilidad del vínculo, buscar la procreación y ser propia de una relación heterosexual. La segunda no se funda en el matrimonio; es voluntaria, ya que prescinde de un acuerdo legal para existir; no busca necesariamente la procreación y la pueden establecer parejas de cualquier preferencia sexual.

Los cambios recientes que ha experimentado la familia contemporánea son resumidos por Oudhof van Berneveld (2014), del estudio en 30 países realizado por Poortinga y Georgas en el 2006:

“a) Se observa una transición de la familia extensa a la nuclear, como resultado de la urbanización, el desarrollo económico y el aumento del nivel educativo de la población.

b) Hay menos matrimonios arreglados por los padres con base en intereses económicos, religiosos o de otro tipo, y mayores posibilidades de elección individual de la pareja. También hay menos restricciones en esta elección en términos de pertenencia a cierta religión, clase social o grupo étnico.

c) Se ha reducido el número de hijos y, por ende, el tamaño promedio de las familias.

d) Existe una tendencia generalizada al incremento del número de divorcios.

e) Se ha reducido el número de hijos y, por ende, el tamaño promedio de las familias.

f) Hay un crecimiento en el número y la proporción de familias monoparentales, especialmente en las sociedades occidentales.

g) Se da una inclinación hacia un mayor grado de equilibrio en la toma de decisiones y la distribución del poder por género, entre el padre y la madre; sin embargo, no se ha llegado a la equidad.

h) Se están produciendo transformaciones en la distribución tradicional de los roles entre el hombre y la mujer en la gran mayoría de los países: ha crecido el rol dual de la mujer, por su mayor nivel educativo y su creciente incorporación al mercado laboral. No obstante, se ha mantenido el papel de la madre como piedra angular (keystone) de la familia, dado que continúa teniendo mas cercanía con los hijos y sigue siendo la principal cuidadora” (p.17).

Zazueta (2008), resalta de las familias postmodernas tres aspectos característicos: a) Ruptura o disminución de los lazos entre jóvenes y adultos, debido a intereses distintos, b) Inestabilidad de la pareja, como consecuencia de diversos intereses de desarrollo individual, infidelidad, búsqueda de la equidad, y c) Liberación femenina, la que provoca ruptura total de los roles tradicionales basados en la división de trabajo por sexo.

Otras condiciones sociales que abonan a la crisis de la familia moderna y por las que surge la familia postmoderna son, de acuerdo con Bárcenas (2012), el aumento de divorcios, el incremento de uniones libres, un nuevo rol femenino como autoridades y proveedoras en el hogar, el incremento de la práctica de la infidelidad, la procreación en parejas no casadas o entre solteros, la paternidades en parejas homosexuales y las nuevas formas de crianza.

Las condiciones en las que surge la familia postmoderna y su definición son descritas de manera muy precisa por Palacio (2009), de la siguiente forma: "se asoma y consolida en el mundo de la vida social y familiar, la colisión de intereses entre el amor, la familia, la libertad y la autonomía personal. La validación simbólica, legal y cultural de la familia como orden nuclear, construido alrededor del matrimonio heterosexual, la procreación, la diferenciación sexual, la coresidencia y el poder del padre varón, se está desmembrando; las preguntas por la emancipación, el reconocimiento y respeto a la diversidad, los derechos y la igualdad ante la ley de hombres y mujeres abren un umbral hacia múltiples formas y estilos de convivencia de pareja y de familia; el privilegio de los vínculos erótico afectivos sobre las obligaciones de la procreación, la consideración de la sexualidad como un derecho inalienable y responsable de hombres y mujeres, la

afectividad y el amor como propuestas vinculantes de construcción interaccional, la opción de decisión en torno a la maternidad y la paternidad y las diversas alternativas de constitución del hogar, como escenario de habitación cotidiana ya sea por elección, situación o condición ponen un amplio y a su vez complejo espectro de la vida familiar" (p.52).

III.- Tipologías de la familia mexicana y sus problemáticas generales

Al igual que sus similares en otras partes del mundo, la familia mexicana está experimentando una continua transformación promovida por incesantes cambios sociales, culturales, científicos y tecnológicos.

Como ya se ha dicho, la familia nuclear y la extensa ocupan un lugar de privilegio en la cultura de nuestro país. A pesar del avance del modelo de la familia postmoderna, de acuerdo con el INEGI (2015), la organización social de convivencia predominante en un 89.9% de los mexicanos es el hogar familiar, con un promedio de 4.1 integrantes por unidad doméstica (poco más del 10% vive solo o en coresidencia con gente sin parentesco). En cuanto a los tipos de hogar en México, el 72.1% está conformado por el tipo nuclear, el 24.1 por ampliado y 3.8 por el tipo compuesto.

De acuerdo con el reporte de la CONAPO (2009), uno de los incrementos más dramáticos que ha experimentado las familias mexicanas es el hecho de que entre 1990 y 2005 los hogares encabezados por mujeres tuvieron un incremento del 33 %, ya que pasó del 17.3 al 23 %, es decir, 6 millones de mujeres jefas de familia; mientras que en el mismo periodo, las familias encabezadas por hombres tuvieron un decremento del 7 %, de 82.7 al 77 %, lo que significan 19 millones de varones.

La dinámica familiar que se genera en México ha dado como resultado un modelo dominante con un padre macho y mujeriego, madre abnegada y controladora de la vida de sus vástagos, e hijos que muestran una compulsión a la repetición de los patrones comportamentales de los padres o que luchan por romper con ellos.

Si se busca entender lo que es la familia mexicana, en menester profundizar en el área de la psicología del mexicano en la que autores como Samuel Ramos, Santiago Ramírez, Octavio Paz, Erich Fromm, Rogelio Díaz Guerrero y otros más aportaron importantes reflexiones.

Hace algunos años, Gutiérrez Vivó (1998), publicó una serie de conversaciones entre académicos e intelectuales sobre el mexicano y su idiosincrasia. En una de las mesas, la investigadora de la UNAM, Isabel Reyes Lagunes, comentó que no era posible hablar, como en el pasado, de un solo México, sino de muchos de ellos, dada la diversidad de nuestra cultura. La profesora sostuvo que al menos se podía hablar de tres Méxicos, diferenciados por sus zonas geográficas: uno del norte industrial y trabajador, otro del centro más desconfiado y reflexivo y otro del sur-sureste conformista y alegre. De igual forma, argumentó que se podrían reconocer diferentes tipos de mexicanos por su estrato o clase social.

Sobre este último punto es importante reconocer algunos estudios clásicos que han descrito la familia en México, de acuerdo a clases sociales específicas.

Selby (1994), en su estudio sobre los mecanismos sociales que permiten la existencia de la clase urbana proletaria, menciona el papel de la familia y sus integrantes para llevar a cabo la permanencia como grupo social y la conquista del espacio urbano necesario para su subsistencia.

Para el investigador de la Universidad de Texas en Austin, las familias urbanas proletarias (particularmente de los años setenta y ochenta del pasado siglo) debieron conquistar, primero, un espacio de vivienda propio, que les permitiera evadir el pago de una renta, lo que les aseguró la subsistencia y la constitución de un hogar, el cual fueron expandiendo materialmente durante muchos años.

Sin ser exhaustivos en la descripción de sus estudios, realizados en colonias urbanas de la zona metropolitana de la Ciudad de México, se pueden señalar algunas de sus conclusiones. La principal es que, a pesar de las penurias económicas que padece el grupo socioeconómico mencionado, la familia se constituye como un importante espacio de apoyo socioafectivo para cada uno de

sus miembros. Las comidas, y en especial las sobremesas, son el lugar en la que el marido y la esposa y, eventualmente, los hijos también, discuten sobre las decisiones que se deben tomar en el futuro, además de que se manifiesta el apoyo familiar necesario para llevar a cabo los acuerdos. La esposa en la familia urbana proletaria tiene la difícil tarea de administrar los recursos escasos, particularmente “el chivo” (estipendio que el marido proporciona con propósito de gasto) el cual destina a asegurar la manutención de la familia y, si llega a haber ahorro, beneficiar, si las hubiera, a las hijas, con artículos de belleza.

En lo que se refiere a las familias de la clase media, es indudable que el estudio que más trascendencia académica ha tenido es el que publicó el profesor de la UNAM Gabriel Careaga (1998). Su investigación, la cual se integró por estudios de caso provenientes de distintas colonias clasemedieras del Distrito Federal en los años sesenta y setenta de la pasada centuria, define, al igual que el estudio de Selby, las dinámicas familiares del estrato social analizado, así como, los diversos roles que sus miembros despliegan.

En cuanto a este último punto, Careaga (1998), describe a un padre de la clase media urbana como proveedor, ausente y con relaciones extramaritales o con “casa chica”; una madre afectada psicológicamente por el conflicto con su marido y que tiene, como ventaja colateral, ser la que define el futuro de los hijos quienes aspiran obsesivamente, a alcanzar un nivel socioeconómico más alto, pero que tienden a repetir los esquemas de relación aprendidos en su casa o buscan la manera de romper definitivamente con esos moldes de conducta familiar, estableciendo nuevas formas de relación de pareja.

Para el autor referido, la familia mexicana de la clase media en ascenso tiende a funcionar como un espacio generador de neurosis, ya que crea dinámicas que disuelven la cohesión del grupo en el que el conflicto socioafectivo marca a los integrantes de la familia. Son los vínculos neuróticos, la culpa y la evasión la forma de relacionarse entre los miembros de las familias de ese estrato social. Sin embargo, y así lo señala en su investigación, muchos jóvenes que viven dentro de

esas familias, se cuestionan las bases psicológicas y afectivas de su funcionamiento, por lo que deciden buscar alternativas de relación más sanas.

Por otra parte, no existen muchos estudios sobre las características de las familias de la clase alta de la sociedad mexicana y su dinámica, pero en esta área sobresale el estudio acerca de la clase empresarial mexicana, llevada a cabo por el profesor Roderic Ai Camp.

En el libro *Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea*, Ai Camp (1990), refiere que, a diferencia de la formación de empresarios en Estados Unidos, en México los grupos empresariales no son creados por individuos aislados que se hacen a sí mismos, sino que son producto de un esfuerzo familiar de varias generaciones. Es, señala el autor, extremadamente raro encontrar en la actualidad una empresa mexicana mediana o grande que sea fundada por un individuo sin padres o abuelos que le antecedieran en la actividad.

Un elemento interesante, desde un punto de vista psicosocial, es el hecho de que al preguntar a los empresarios participantes en el estudio sobre la motivación de realizar su actividad laboral, señalaron que para ellos la empresa era un motivo de orgullo familiar y que la familia era el motor que les llevaba a buscar el éxito en lo que hacían.

Este breve apartado ha servido para argumentar que no se puede hacer referencia a una sola familia mexicana, que hay muchas tipologías como la que se acaba de exponer considerando el estrato socioeconómico y que, más allá de que son generalizaciones descriptivas, cada una presenta dinámicas propias. Es interesante observar que estos estudios clásicos muestran idiosincrasias muy diferentes que podrían resumirse de la siguiente forma: para la clase proletaria urbana la familia es un importante espacio de apoyo emocional en el que se resuelven diversas problemáticas y se toman decisiones sobre el futuro del grupo; en la clase media la familia juega un papel muy complejo y altamente conflictivo determinado por una dinámica de roles que generan crisis y en la clase alta en la

que la familia es tanto un factor motivacional importante como un elemento socializador en la actividad desempeñada.

IV.- Problemáticas de la vida familiar

Como consecuencia de cambios experimentados por la sociedad y la transformación y ajuste de los nuevos modelos familiares, se generan graves problemáticas a nivel social e individual. El CONAPO (2009), identifica como las más importantes:

- "Violencia intrafamiliar, ya que en uno de cada cuatro hogares hay violencia.
- Maltrato a menores que, según datos de UNICEF, se incrementa en el país. De las niñas y niños que viven en situación de calle, 45% fueron maltratados en casa.
- Alcoholismo como problemática social.
- Consumo de drogas. Según la Encuesta Nacional de Adicciones, alrededor de 4.5 millones de personas han consumido drogas alguna vez.
- Estrés familiar, aunado a problemas de la organización familiar, los conflictos y distanciamientos generacionales, las pugnas entre hermanos, la red más pequeña de apoyo familiar.
- Incremento de las enfermedades emocionales.
- Impacto de la migración en el contexto familiar, ya que uno de cada cuatro mexicanos tiene un familiar migrante" (p. 143).

Meler (2008) refiriéndose a su propia práctica clínica, afirma que existe un malestar cultural generalizado debido a la insatisfacción del modelo del matrimonio monagámico que crea problemáticas tales como conflictos crónicos y destructivos, dobles vidas de los cónyuges, frustraciones sexuales, problemas escolares en los hijos, depresiones, violencia y adicciones, entre otros.

Es importante el apunte de De la Villa (2008), quien sostiene que ante los graves problemas sociales que vivimos, se hace necesaria la participación de la familia en toda iniciativa de intervención psicosocial que enfrenta la desadaptación social, la

disruptividad y la delincuencia, colaborando con otras instancias como la escuela, la comunidad y los servicios de salud dentro de un marco jurídico y social.

V.- La familia como factor de cambio social

Como se ha comentado anteriormente, la familia es la institución humana mas añeja que existe y su referida crisis representa un reto de adaptación a nuevas formas de relaciones sociales, de valores, de intereses, de proyectos de vida, etcétera.

Los jóvenes mexicanos, a pesar de las vicisitudes que han vivido al desarrollarse en hogares de familias postmodernas o que han sufrido, entre otros fenómenos, los costos sociológicos y psicológicos de la crisis del matrimonio, siguen creyendo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Valores en Juventud de 2012, en la familia tradicional y sus principios y valores. La encuesta aplicada a 5000 jóvenes en todo el país arrojó información muy importante como que la familia es lo más importante en sus vidas, con el 98.9%, arriba del trabajo (92.2%), la pareja (89.1%), el dinero (93.4%) y la religión (67.6%). Sobresale también que el 67.4% de los encuestados estuvieron de acuerdo con la frase " Un niño necesita de un hogar con ambos padres para crecer feliz".

Se ha descrito ya las modificaciones que está experimentando la familia debido a las transformaciones de todo orden en el mundo. Sin embargo, esta estructura social es un activo importante para la intervención y el cambio. Modificar las dinámicas familiares mórbidas para establecer nuevas que fomenten la comprensión y el apoyo, es fundamental para que la familia sea un instrumento de mejora social.

La dinámica familiar es concebida por Torres (2008), como las relaciones de poder, conflicto, cooperación e intercambio que se suscitan para llegar a la toma de decisiones dentro del ente familiar, de acuerdo con la división del trabajo. El análisis de la dinámica familiar se presenta como un cuestionamiento al ideal de la armonía general del grupo social y muestra que es común no la unidad, sino el conflicto, las desigualdades y la diferencia.

Para Gallego (2011), la dinámica familiar se integra por los procesos relativos a la comunicación como son los valores, límites, jerarquías y roles que subyacen al encuentro de las subjetividades y que, para establecer formas armónicas de convivencia, cada integrante del grupo debe reconocer e internalizar el rol que le corresponde. Tal dinámica es producto de la historia compartida, que le permite a la familia, con diferentes estrategias, enfrentar retos, dificultades, éxitos y fracasos.

Por su parte, Mendoza y cols. (2006), identifican diversos tipos de dinámicas familiares como aquellas basadas en la jerarquía y que pueden ser autoritaria, indiferente, permisiva o recíproca con autoridad. Las orientadas a los límites que pueden establecerse de manera rígida, difusa y clara. Y el tipo de comunicación en el que identifica la enmascarada, la desplazada y la de tipo directo. La promoción de una dinámica recíproca con autoridad, con límites claros y directo es el fundamento para alcanzar una funcionalidad familiar sana. La familia, al encontrar su adaptación puede ser un factor de cambio social importante en varios terrenos.

Las dinámicas familiares basadas en la jerarquía de los padres dan como resultado, de acuerdo con Carrillo (2009), cuatro modelos que requieren ser reconocidos para gestar una mejor comunicación y fomentar, en particular, una red de apoyo escolar-familiar, estos son: a) el autoritario recíproco, mismo que es tajante y consecuente en su planteamientos y que se muestra comprensivo en las necesidades y derechos de los demás miembros de la familia y reconoce los suyos; b) el autoritario represivo, el cual se manifiesta rígidamente, es inflexible y no reconoce las razones de los demás; c) el permisivo indulgente, en el que el control hacia los hijos es inexistente, pero hay un interés genuino hacia sus demandas y necesidades y d) el permisivo negligente en el que no se manifiesta control ni interés por las necesidades de los hijos. Se vive como un abandono.

Sobre la importancia de la familia como recurso para el cambio social, Mendoza y colaboradores (2006), realizan un estudio de la dinámica familiar y su impacto en los servicios médicos de atención primaria. Sus resultados los llevan a concluir

que es necesario conocer la funcionalidad familiar, identificar la dinámica preponderante que se establece en ella y promover formas adecuadas de comunicación que combatan la enfermedad en las familias. También en el campo de la salud, Galicia, Sánchez y Robles (2009), hacen hincapié en que la familia, por medio de comunicaciones abiertas entre sus integrantes, en las que se transmiten emociones positivas dentro de relaciones de apoyo, generan ajustes emocionales positivos en los adolescentes quienes reducen las posibilidades de padecer trastornos depresivos.

En el mismo sentido se expresa Salazar (2012), cuando señala que a pesar de los conflictos, las familias pueden ser un espacio determinante en la formación de ciudadanos que conozcan sus derechos y obligaciones en una sociedad democrática, ya que, aun sin quererlo, experimentan una tendencia democratizadora que crea nuevas formas de relación basadas en la tolerancia, el pluralismo y la democracia.

Otro ámbito en el que tiene impacto la familia como agente de cambio es en la educación. Jadue (2003), expresa que es mucho mejor trabajar con las familias que con alumnos aislados, ya que la intervención de los padres los convierte en eficientes mediadores del aprendizaje.

Ullman, Maldonado y Nieves (2014), identifican otro aspecto en el que la intervención familiar puede generar frutos importantes en América Latina. Parten del principio de que en momentos de crisis económica son las familias las que generan estrategias para acceder a ingresos, por lo que al fortalecer vínculos intergeneracionales se puede disminuir el impacto de la pérdida de vivienda y trabajo.

Comentarios finales:

Se ha hecho una revisión del tema de la familia desde una perspectiva eminentemente psicosocial y sociocultural. Se plantearon una serie de definiciones, se trazó una breve trayectoria de su devenir histórico como organización social desde tiempos primitivos, se habló de su crisis actual y de su expresión como ente

social pre-moderno, moderno y postmoderno, se reflexionó sobre la diversidad de la familia mexicana y sus formas de expresión y dinámicas en diferentes clases sociales, haciendo hincapié que las tipologías pueden ser variadas.

Finalmente, se planteó la importante función que puede tener la familia como actor relevante en el cambio social, particularmente en los campos de la salud física, la salud mental, la educación y el combate a la pobreza. Este perfil de agente de cambio, documentado en muchos estudios, es un área de oportunidad que puede fortalecerse a partir del establecimiento de dinámicas familiares "sanas" con base en la introducción de técnicas psicosociales que requieren de apoyo socioemocional proveniente del núcleo familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Aguilar, A. (2009) ***La representación simbólica de la familia de origen se mantiene a pesar de que se forme una familia común con otra persona***. Tesis para obtener el grado de Maestría en Psicología Clínica, Facultad de Psicología, UNAM.
- Bárceñas K. (2012) "Las familias mexicanas: de la institución al movimiento. Trayectorias, significados e imaginarios en la configuración de la diversidad familiar" en ***Sociedade e Cultura***, vol. 15, núm. 2, julio-diciembre, pp. 263-274.
- Cabanillas, M. (2010) ***Modelos de hogar y cultura de familia***, Tesis para obtener el grado de doctor en psicología, Universidad de Extremadura.
- Careaga, G. (1998) ***Mitos y fantasías de la clase media en México***. México: Cal y arena.
- Carrillo, M (2009) ***La familia, la autoestima y el fracaso escolar del adolescente***. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- CONAPO (2009) ***Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2009***. México: Consejo Nacional de Población.
- De la Villa, M. (2008) Socialización familiar en adolescentes en riesgo: la familia de ayer y de hoy en Rodríguez, J. R. ***Psicología Jurídica. Familia y victimología***. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Flores, G. (2010) ***Las representaciones sociales de la familia mexicana nuclear tradicional en los jóvenes universitarios de la ciudad de México. estudio de caso en cuatro grupos de jóvenes, dos de ellos de la UNAM y los otros dos de jóvenes sin estudios o estudios básicos***. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM.
- Galicia. I; Sánchez, A, y Robles F.J. (2009) "Factores asociados a la depresión en adolescentes: Rendimiento escolar y dinámica familiar" en ***Anales de psicología***, vol. 25, no. 2 (diciembre), 227-240.
- Gallego, A. (2011) "Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características" en ***Revista Virtual de la Universidad Católica del Norte***, no. 35, febrero-mayo, pp. 326-345.
- Gutiérrez Vivó J. (1998) ***El otro yo del mexicano***. México: Infored-Océano.
- IMJUVE (2012) ***Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012***. México: IMJUVE-IIJ, UNAM.

- INEGI (2015) **Estadísticas a propósito del día nacional de la familia mexicana**. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jadue, G. (2003) Transformaciones familiares: desafío para la educación del siglo XXI en **Revista de Psicología de la PUCP**. Vol. XXI, 2, pp. 273-289.
- Meler, I. (2008) "Las familias" en **Subjetividad y Procesos Cognitivos**, núm. 12, pp. 158-188.
- Mendoza, L. y cols. (2006) "Análisis de la dinámica y la funcionalidad familiar en atención primaria" en **Archivos en medicina familiar**, vol. 8, (1), pp. 27-32.
- Olivares, G. (2012) **La decadencia de la institución familiar tradicional en la sociedad mexicana contemporánea: "la familia transgresora" modelo alternativo de familia**. Tesis para obtener el grado de licenciatura en Pedagogía, FES Aragón, UNAM.
- Oudhof van Barneveld. H. y Robles, E. (2014) **Familia y crianza en México. Entre el cambio y la continuidad**. México: Fontamara.
- Palacio, C. (2009) "Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido" en **Revista latinoamericana de estudios de la familia**, Vol. 1, enero - diciembre, 2009. pp. 46 - 60.
- Robles, F. J (2013) De la "familia" a las "familias": breve recorrido histórico en Robles, F.J. **La nueva familia. Alternativas de trabajo psicoterapéutico**. México. Editorial Pax.
- Ruiz, W (2014) "El cambio cultural a la luz de tres generaciones de una familia típica mexicana" en **El Cotidiano**, núm. 186, julio-agosto, pp. 55-62.
- Salazar, M. (2012) "La familia como escenario de socialización para la convivencia ciudadana" en **Revista Eleuthera**, Vol. 7, julio - diciembre, pp. 116-132.
- Selby, H. y cols. (1994) **La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis**. México: Conaculta.
- Torres, L. y cols. (2008) "Dinámica familiar en familias con hijos e hijas" en **Revista intercontinental de psicología y educación**, no. 2, vol. 10, julio-diciembre, pp. 31-56.
- Ullmann, H; Madonado, C. y Nieves, M. (2014) **La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010 Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado**. Santiago de Chile: ONU.
- Zazueta, E. (2008) **Las transformaciones sociales de las familias: una mirada de género** en Ruta Crítica. Revista de la Universidad de Sonora, no. 24, octubre-diciembre, pp. 13-17.